

Semblanza de Antonio Bachiller y Morales sobre Heredia

-78-

Bachiller

VIII

Su nacimiento- Su existencia agitada.- Su fallecimiento.

I

Nació Don José María Heredia en Santiago de Cuba en 21 de Diciembre del año de 1803; á los ocho años de edad ya traducía á Horacio; á los diez hacia versos; á los quince se recibió de Bachiller en Derecho en la Universidad de la Habana. Antes de obtener este grado ya habia residido algún tiempo en Santo Domingo, de donde eran sus padres, en Caracas y en Méjico á donde le llevaron las ocupaciones públicas de estos.

A los dos años de haberse graduado obtuvo la licencia de abogar en Puerto-Príncipe, desde donde se trasladó á Matanzas, en cuya ciudad empezó á publicar algunas de sus poesías en los periódicos que imprimia D.J.J. Jimenez.

Las pasiones políticas arrojaron al poeta al continente americano y en los versos del himno del desterrado se determinan los motivos de su expatriación. El dulce recuerdo de la patria en el magnífico canto del Niágara eterniza el amor de Heredia á su tierra natal. En los Estados Unidos se imprimió (2) la primera edición de las poesías de Heredia, que obtuvieron elogios de D. Alberto Lista y otros escritores españoles, siendo objeto de una vivísima polémica algunos años después en la Habana.

Llamado á Méjico por personas influyentes obtuvo varios destinos que constituyen su vida pública y prueban su capacidad. D.E.M. Ortega, uno de sus biógrafos Mejicanos, ha conservado la historia de esos ascensos mezclada con la de sus publicaciones. "En Agosto de 1825 volvió á esta república (Estados mejicanos) invitado en los términos mas lisonjeros por el presidente Victoria, quien á principios del año siguiente le nombró oficial 5º de la Secretaría de Estado.

(1) Parte de este artículo vió la luz en "Las Brisas."- Debían insertarse aquí ántes que la de Heredia las biografías de D. Manuel Sequeira y de Rubalcaba; pero ya cumplió ese deber, que era para él filial, nuestro amigo D. Maule de Sequeira y Caro al frente de sus poesías en la edicion de 1852, de Rubalcaba nada mas sabe el autor de estos apuntes que los ha publicado el Sr. Rodríguez

Ferrer. Sequeira usaba de la Z en lugar de la S en su apellido, como una parte de los individuos de su familia, habiendo prevalecido el de la S de que siempre usó la rama que conserva el título del Conde de Lagunillas.

(2) (2) New-York, 1825.

Por esta época publicó la traducción de Sila de Jouy. Sus relaciones amistosas con D. Lorenzo Zavala le indujeron luego á servir al Estado de Méjico en Mayo de 1827: fue nombrado juez de primera instancia de Cuernavaca y se casó en Septiembre del mismo año: en él publicó el Tiberio de Chenier. En Diciembre del siguiente fue nombrado fiscal de la Audiencia de Méjico, en la que obtuvo plaza de magistrado en Enerote 1831. En 1829 publicó los últimos romanos y comenzó la Miscelánea que concluyó en 1832 en que dió á luz las Lecciones de Historia. En 1833 fue electo diputado á la legislatura de Méjico en la que solo estuvo cinco meses pues renunció la diputación. En este año publicó en Toluca la segunda edición de sus poesías en dos tomos. Volvió á la Audiencia hasta Julio último (1) en que en la suprema corte de justicia le dejó sin destino al formar el tribunal por faltarle el requisito constitucional del nacimiento. En Noviembre de 1836 logró volver á su patria, aunque solo por pocos días y saludó su vuelta al mar con la ternura de un amigo.

¡Qué! De las hondas el rigor insano
Mece por fin mi lecho estremecido!
¡Otra vez en el mar!...Dulce á mi oido
Es tu sublime música, océano!
¡Oh! Cuántas veces en ardientes sueños
Gozoso contemplaba
Tu ondulacion, y de la fresca brisa
El aliento salubre respiraba (2).

El Sr. Ortega publicó en el mismo periódico, citado en la anterior nota, una composicion de Heredia titulada "La Desesperacion", en versos de nueve sílabas imitacion de Lamartine; manifestó con la autorizacion probable de su amigo, que conservaba inéditos el Abufar de Ducis, el Fanatismo de Voltaire, el Saul de Altieri, el Cayo Graco de Chenier y otras

composiciones líricas.

El Sr. D. José María Tornel, Ministro de Estado y del Despacho de Guerra, en los momentos que quedó cesante Heredia, literato y como al, amigo de los que á las letras se dedicaban, quiso proporcionarle un trabajo análogo á sus inclinaciones, y le dió la direccion de la Gaceta del Gobierno ó sea periódico oficial, en el que encontró enemistades y sinsabores.

(1) El Recreo de las Familias que publicó mi malogrado amigo Ignacio Rodriguez Galvan, contiene el artículo de que tomamos este párrafo, pero como muchos literarios no contiene los números de que compone la fecha de su impresion; así es que no se puede por él indicar el año. Contiene el retrato de Heredia mas parecido al original que se ha dado a luz. Se publicaron en este periódico otros artículos de cubanos y del mismo Heredia uno sobre "Casti".

(2) Vivió en Cuba solo cuatro meses y se volvió a Méjico.

Al cabo en 7 de Mayo de 1839 espiró en Toluca el insigne poeta, rodeado de cristianos consuelos y con fé de sus mayores: trasladado su cadáver á la ciudad de Méjico, se colocaron sus restos mortales en el cementerio general, y sus amigos pusieron sobre su losa la siguiente inscripcion, que, si no recuerdo mal, escribió D. J. M. Lacunza:

Su cuerpo envuelve del sepulcro el velo;
Pero le hacen la ciencia, la poesía
Y la pura virtud que en su alma ardia
Inmortal en la tierra y en el cielo.

Ante la ligera relacion de la vida de Heredia no es extraño se gustase pronto la que se habia anticipado en él: las inteligencias precozes parecen sujetas á la ley de una más rápida destruccion. El mismo se retrataba así: "El torbellino revolucionario me a hecho recorrer en poco tiempo una vasta carrera y con mas ó ménos fortuna he sido abogado, soldado, viagero, profesor de lenguas, diplomático, periodista, magistrado, historiador y poeta á los 25 años. Todos mis escritos deben resentirse por lo mismo de la rara volubilidad de mi suerte. La nueva generacion gozará dias mas serenos y los que en ellos se consagren á las musas deben ser mas dichosos."

Desde que Lista llamó gran poeta á Heredia, la mayoría de los literatos han aceptado esa calificacion merecida, y los versos del poeta cubano figuran traducidos en las lenguas

extranjeras entre los mejores de los americanos: no obstante ha sufrido combates acerca de los cuales me ha parecido conservar algunos datos para nuestra historia.

II

Los críticos de Heredia.- Sus plagios.

El primer lírico de Cuba, objeto de reñida y apasionada discusión por los años de 1829, tiene de común con las cosas de gran mérito que es preciso hablar de ellas á menudo: hay una novedad eterna para el genio. Conocido Heredia como poeta á los quince años de edad, abogado dos años después, empezó á vivir para la sociedad y para la literatura ántes que la generalidad de sus semejantes, para hundirse en la huesa con la misma precocidad á los treinta y cinco años. La propia juventud del poeta le atrajo censuras que se rechazaron con alguna destemplanza: vivos están los recuerdos de sus censores á algunos de los cuales se replicó en represalias por amigos del poeta diciéndoles que sus versos eran malos y que no bebían en las aguas de Hipócrene, sino que los inspiraba el agua de la Zanja, canal no muy limpio en aquella época. Las poesías de Heredia se publicaban en todos los periódicos en que influía la juventud, así en Matanzas como en la Habana: el Revisor, que consagraba parte de sus páginas á la publicación de buenos modelos literarios y á la crítica, insertó en ellas poesías de Heredia, el Semanario de Matanzas en su cortísima aparición ofreció al público algunas de las más bellas poesías del inspirado joven. Publicóse también en pliego suelto una bella "Cancion fúnebre" precedida de la introducción al Dos de Mayo de 1802, que no se ha incluido en las colecciones publicadas después.

Hay en las censuras hechas a Heredia notables coincidencias: las primeras que se le dirijieron por la imprenta las provocó el Editor de sus poesías en Matanzas en 1823; fue causa de la polémica posterior de 1829 la serie de artículos que insertó el Sr. Sagra en sus "Anales;" y se ha repetido el juicio de sus obras con motivo de la reimpresión hecha en la Península de la edición de Toluca en 1853, verificado en la Revista Española de Ambos mundos. El juicio primitivo hecho por el sabio Lista en carta dirigida á mi querido y ya difunto amigo D. Domingo Delmonte, así como el que dieron á luz los "Ocios de emigrados en Londres" son más elogios que censuras. Se ha acusado de poca originalidad á Heredia, y hasta recientemente se ha atribuido á Legouvé el poema titulado "El mérito de las mugeres." Vamos á ocuparnos, no en la defensa de quien descansa sobre inmarcesibles laureles, si

en la exposicion de circunstancias dignas de tenerse en cuenta por los que se ocupan de la historia literaria de Cuba.

La poesía era en Cuba poco cultivada como ramo literario, se hacían muchos versos, porque no puede dejar de hacerlos quien hable español en cierta época de la vida, en que la necesidad de expresar sentimientos de fuego demanda la multiplicidad de todas las formas del pensamiento; pero llegó el movimiento de 1820 en que se desbordó la imprenta: pululaban los periódicos y entre ellos se enumeró la “Lira de Apolo,” que sólo insertó poesías a sus páginas; pero nada salió de lo vulgar, poco fue siquiera regular: aún los que luego se distinguieron en composiciones apreciables insertaron solamente regulares anacreóticas y ligeras letrillas. La prosa no era mas feliz si bien ya se publicaban excelentes artículos; y varios periódicos apreciable como el Observador, el Revisor y el Argos. En esas circunstancias se publicó el anuncio de las poesías de Heredia: en un artículo con que se recomendaba el anuncio (1) se decia que el joven Heredia: “era quizás el primero” que dedicándose al estudio de los clásicos hizo resonar la lira cubana con acentos delicados y nobles.” Esta indicación desagradó á algunos y es curiosa la coincidencia de que fue de los quejosos Desval, que luego lo defendió en 1829, cuando la polémica sostenida sobre el mérito de las poesías de la coleccion de 1825.

(1) Revisor a. 13.

III

El autor del artículo que recomendaba á Heredia, no con falta de gentil desenfado contestó en uno á todos los artículos “del rebaño de copleros que mansamente pacian las riberas de la zanja.” (1)

Injustamente se acusó ya desde entonces de plágio y aun se designó al autor de las Rosas, al Dr. Madrid, como la víctima de ese delito literario: luego se han querido llamar traducciones á poesías que ni acaso pueden suponerse imitaciones. Uno de los pensamientos más bellos de Quintana se encuentra en Lefranc de Pompignan, y nadie ha acusado de plagio al ilustre cantor de la “América” — y del “Océano.”— Sobre este particular no puede negarse que la lectura de autores distinguidos inspira al poeta pensamientos análogos: así al traducir mi amigo Mr. James Kennedy, cónsul inglés que fue en la Habana, los versos de Heredia á su lengua, ha hecho notar algunas de sus reminiscencias de Byron.

Es un punto que debe esclarecerse este, y por fortuna el mismo Heredia ha dejado á la posteridad explicada su conducta en algunas de esas composiciones.

Es poco sabido que Heredia empezó á publicar un periódico literario titulado “Biblioteca de las Damas” de que vieron la luz solo cinco números en octavo, (2) es decir que vivió un mes y cesó por falta de suscripcion: tenia el redactor entónces diez y siete años: en ese periódico en colaboraba el abogado D. Blas Osés, residente entónces en Méjico, se insertó el poema titulado: “El mérito de las mugeres.” Fue el poema dedicado al mismo Sr. Osés, cuyo nombre tan grato suena á las letras en la América española, y en la apisonada dedicatoria encontramos la mejor prueba de que el poema no es traducción, pero ni imitaron de Legouvé.

“Reciba V. querido amigo, decia el poeta, este corto tributo de mi reconocimiento y mi amistad: pueda él probarle que si la suerte ha separado á Heredia de V., no puede impedirle que cada dia ame mas y más a Osés, y que le cuente siempre entre sus primeros amigos. La casualidad me hizo bien pronto amigos inseparables. ¡Cuán útil me ha sido la amistad de V! Si algun dia el público recibe con benignidad mis ensayos, si puede leer sin disgusto mis versos, confesaré gozoso que lo debo á las lecciones y ejemplos de mi amigo.”

“La lectura del bello poema Le merite des femmes escrito por Legouvé, me inspiró la idea de este. Pensé al principio traducir literalmente el francés, pero palpé al instante la imposibilidad de adaptarlo á nuestra poesía (3).

(1) Revisor u. 18.

(2) En la imprenta Fraternal, en la Habana, 1821.

(3) Compárese mi primera estrofa con la del poema francés.- N. de Heredia.

Resolvíme pues á componer un poema bajo el mismo plan imitando en él algunos trozos felices del francés. No sé si he mejorado el poema de Mr. Legouvé, ó lo he hechado á perder: solo sé que el poema de Mr. Legouvé no es el mio, y que los pasages imitados de él no son los que mas lisonjean mi amor propio. Hago sin embargo esta advertencia, porque como dice uno de nuestros mayores poetas, no es justo adornarse con joyas ajenas sin confesar á quien pertenecen.”(1)

Reciba V.amigo mio, estos versos con la indulgencia que ha usado siempre con mis ensayos y al ver esta carta diga satisfecho: Todavía me ama.”

Los biógrafos de Heredia se han ocupado siempre del poeta y pocas veces del hombre:

hemos por una intención contraria copiado íntegra la dedicatoria de Heredia: digna es de que conserve en la memoria de los cubanos y qué la influencia que tuvo el Sr. D. Blas Osés en el éxito literario de Heredia sea contada entre sus merecimientos á la gratitud general. El poeta mejicano Ortega ha perpetuado en sus versos igual servicio por parte del respetable señor padre del amigo de Heredia, D. Juan R. Osés: por eso he dicho que ese apellido merecia bien de las letras hispano-americanas, como ilustró é ilustra la toga española.

Es lo singular que sean los amigos del célebre poeta los que califican de traducciones lo que realmente son inspiraciones ó estímulos y á la sumo imitaciones: por eso he querido hacer hablar al ilustre escritor que podía juzgar mejor que nadie de sus intenciones al pisar sobre las huellas de sus predecesores. Si la manera de decir de Legouvé hubiera sido adoptada por Heredia con servil sujecion tendria su composicion mas trazas de disertacion doctrinal que de poema. Compárense las imitaciones todas que se le atribuyen y se verá el genio creador del poeta cubano aun embelleciendo accesorios: él no podia hacer literales traducciones. Convencido de esto mismo el malgrado Heredia suprimió en la edición de Toluca en todas sus poesías las referencias a sus originales en los casos en que los siguió modificándolas; si hizo ó no bien en esta ocasion no es cosa del momento, pero demuestra el pensamiento del autor que consideraba de las demas composiciones, lo que espresamente dijo del poema de Legouvé. Sería curioso un trabajo crítico sobre este propósito; y al indicarlo en este artículo se tiene por objeto llamar hácia él la atencion de los literatos de Heredia.

(1) En esta imprenta se enseñará el poema de Legouvé, al que guste verlo.— N de Heredia

Multimedia Heredia

© 2010 Ediciones Cubarte. Todos los derechos reservados.